

INFORME DE COMISARIO

Señores Socios y Socias de la Compañía de Transporte Transolitur S.A., tengo a bien dirigirme con la finalidad de poner en vuestro conocimiento el informe acerca de las actividades que he podido llevar adelante durante el ejercicio 2014, no sin antes expresar mi agradecimiento por la confianza que han depositado en mi persona al ser reelegido en mis funciones por un periodo más. A continuación lo detallo:

- He asistido a las reuniones ordinarias y extraordinarias en calidad de comisario, en la que he podido observar que todos los recursos económicos que la compañía dispone están siendo manejados de la mejor manera, durante las reuniones y en presencia de todos se cuantifican ingresos y gastos, todas las transacciones con el debido justificativo y lo que es más cumpliendo con las exigencias que la Administración Tributaria y Contable así lo exigen. Esto me ha permitido que tenga una opinión favorable acerca de los resultados financieros que la compañía presenta en este año, esperando que a futuro obtengamos un mejor rendimiento y así nos permita ser más sólidos y con un mejor patrimonio.
- En cuanto a la organización de carácter laboral, social, cultural y deportiva la hemos llevado de la mejor manera, no me queda más que agradecer a cada uno de ustedes por el entusiasmo demostrado en las actividades que ha emprendido nuestra compañía, esto nos ha permitido hacer presencia e involucrarnos en la sociedad económicamente activa de la parroquia de Cumbi y sus alrededores.
- Lo único que debo enfatizar es que consideramos las instancias que tienen nuestros administradores, para ello lo hemos elegido y no está bien que desconociendo aquellas funciones y la representación de la Compañía lo quieren trumfar al resto de socios sin previa autorización del gerente, y como es de conocimiento común es la única persona que puede actuar, representar o delegar funciones y actividades que están estipuladas en la ley y en nuestro reglamento.
- Por último no me queda más que felicitar a cada uno de ustedes por la perseverancia que han demostrado todos los días en nuestro trabajo, ya que el mismo es vulnerable por quienes adhiriendo que el trabajo es un derecho universal lo hacen

propietarios de unidades que sin tener ningún permiso, y ningún documento que lo habilite a ejercer actividades de transporte público, lo ejecutan en presencia de las autoridades competentes sin ningún pago de impuestos y obligaciones al Estado y a cualquier ente de control, situación que perjudica a quienes si lo aportamos todos los días en bien de nuestro país y que este a su vez lo retribuyan en obras para todos los ciudadanos ecuatorianos.

GRACIAS ESTIMADOS COMPAÑEROS

Sr. Osmelinda Ruiz
COMINARIO

Cumbic a 12 de Abril 2015

